negative of estimators

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Zurbaràn, número 3 á donde se dirigirá la correspon-

No se devuelven los origina-

No creíamos necesario decir, que los republicanos antisolidarios somos partidarios de la libertad, y que reconocemos de todo hombre los derechos inenagenables, pero tal se van poniendo las cosas que lo consignamos, á los efectos oportunos.

Queremos también recordar que al partido progresista se deben todas las las mejoras, todos los adelantos, todos los progresos que para su cultura y engrandecimiento ha hecho España durante el siglo último Respetémosle aun. que no sea más que por esto.

Se dice por nuestros adversarios, que al rechazar la unión ó solidaridad con los carlistas, reaccionarios y separatistas, obramos mal, porque un lazo de solidaridad nos une á todos los humanos y que todos somos unos.

A esto contestamos que la Democracia dice á la aristocracia: Queremos los derechos del hombre; los dias de los reyes han acabado ¡Abajo los privile. gios! Los dias de la soberania del pue blo y de la igualdad de los ciudadanos han llegado». No puede haber llamamiento más grande que este.

Los solidarios no han dejado de dar rienda suelta á la ternura de su sentimentalismo con motivo de esta profunda alteración en las condiciones de vida del partido repub!icano. Al verles echar de menos el amor y unión de carcas y republicanos, nos parece estar escuchando el «dulce lamentar de los pastores.» Pero la ley de la historia, que así como la de la muerte, tiene el corazón un poco duro, y no suele hacer el mayor caso que digamos de endechas ni elegías, ha continuado haciendo guardar honesta distancia entre los partidarios de un régimen odioso y los defensores de la libertad y a democracia. Esos tales apologistas de un contubernio inmoral, insensatos y ciegos, no ven ni conocen que eso que tan cuidadosamente guardan y de que tan substancioso fruto esperan para regenerar á la nación, no tiene vida más que para dar muerte á todo lo que se exponga á su contacto ó se coloque á tiro de su influencia maligna. Son los absolutistas impostores más bien que defensores de la religión, y á nombre de ésta y cuando bien les conviene, perseguidores. Desconociendo, ó lo que es peor, echando á un lado el espíritu y letra del cristianismo, no hacen caso del Evangelio de San Mateo que ordena la mayor tolerancia. Explotando sacrilegamente los sentimientos más augustos y las ideas más sublimes, profana la religión y pervierte la moral.

Entre la Democracia y el partido reaccionario ha habido hoy, y habrá siem-

pre, un abismo. El Salvador se pone en lucha abierta con el mundo; pero es porque sabe que para establecer su reino debe cambiar todas las instituciones antiguas, y reconstituir la sociedad sobre bases enteramente nuevas. «Nadie, dice, cose una pieza de tela nueva y grosera en un vestido viejo, porque la pieza nueva lleva consigo la otra, y el girón se hace más grande. Nadie pone vino nuevo en odres viejos, porque el vino se derramaría.» ¿Y no es esta la verdadera teoría de todas las revoluciones que por espacio de diez y nueve siglos han agitado al mundo? Se ha querido introducir las ideas del Evangelio en las monarquias que son viejos odres paganos; pero sucederá lo que ha profetizado Cristo: la pieza nueva y fuerte cosida con el viejo manto de púrpura aumentará el rasgón; el vino de los nuevos principios de libertad y de fraternidad humanas, puesto en las antiguas institucionea sociales, las abrira y se derramara por ellas.

Sin duda que no habiendo más que un solo bien y una sola perfección, no debe resultar en definitiva más que una sola civilización: desde este punto de vista las civilizaciones particulares que hoy se observan en el mundo, no son más que una preparación á la civilización universal que vendrá en tiempos más ó menos remotos á reunir en una sola obra los esfuerzos de la humanidad hacia el bien. Pero entretanto, son necesarias las diferentes sociedades ó agrupaciones en que la gran sociedad humana está ahora dividida; y por efecto de esta necesidad, la ley moral nos impone deberes relativos à ella y que necesita mos cumplir con celo.

Comprometen las causas más justas y retrasan su triunfo en concepto de un ilustre publicista republicano, los hombres amables, los complacientes esos que no tienen inconveniente en ir con los jurados enemigos de la República cogi dos del brazo.

Nada quita lo cortés á lo valiente, dicen á boca llena algunas individualidades, y con la propagación de esa máxima no se proponen otra cosa que cubrir su ambición, su ridícula vanidad, sus ruines pasionci las y su verdadera pobreza de espíritu.

CASERA

Negar que la Región Extremeña tiene habilidad extraordinaria para, dicho de aquí, argumento de allá, sospecha del otro lado, sutileza de este ó del otro sitio, y sofisma donde no alcance todo ese tira y afloja, apañarse unas contestacioncitas sobre cosas municipales, capaces de dejar convencidos á todos los que no estén empapados en la marcha que en la casa del pueb!o se sigue con el beneplácito del viejo pastor del rebaño democrático-concejil, sería tanto como negar la existencia del planeta en que vivimos, del sol que nos alumbra, del aire que respiramos y de tantas otras cosas evidentes y excusadas á la demostración.

Gracias á esta habilidad, que nosotros justamente le reconocemos, pudo el colega arreglarse la contestación del lunes á dos sueltos publicados en La Coali-CIÓN del sábado, y á otros extremos de inculpaciones hechas cuatro dias antes en el mismo periódico, que entonces le pareció, sin duda, prudente á La Región, dejar incontestados y ahora recogerlos de soslayo, al paso y como quien nada

dice. El colega llega á un escrito al que debe argüir para no quedar bajo el peso de inculpaciones; empieza á escarbar en él, y dándole de lado á aquello más escabroso, más difícil ó más imposible de contestar, va extrayendo aquello otro que con su natural habilidad, diplomacia y gracejo, lo puede sacar airoso como representante del pueblo en el municipio y como representante en la prensa, á los ojos de la opinión.

Nosotros quisiéramos dejar dormir al viejo campeón de las libertades públicas sobre sus gloriosos laureles, porque pese á todas sus malas pasadas, sentimos por él la atracción de la afinidad, la simpatía de que en el orden físico participan ó se compenetran á veces los órganos gemelos; pero son tan deleznables sus argumentaciones del número del lunes, de tal suerte se hallan faltas de apoyo en la verdad y vienen á lastimar el concepto de hombre juicioso y reflexivo de uno de nuestros redactores, del redactor á quien La Region, con su natural aparente dul-

zura, pero con su acostumbrada hoda intención, trata de señalar como díscolo, como soñador, como quijotesco y como injusto con el Ayuntamiento que en un instante tira por tierra algo que á nues. tro juicio representaba, sino obra santa, obra higiénica, obra de sanidad, obra humanitaria, obra de redención y obra de justicia, que se nos hace imposible pasarla en silencio, sin darle el soplo ligero que ha de derrumbarla hasta no quedar de la labor de fábrica piedra sobre piedra.

Ha sido una suerte para el Sr. Osorio, para el presidente de la Comisión de Hacienda, para el Alcalde accidental y para La Región, que nuestro amigo el edil senor Arqueros, dejara traslucir su temor de que acaso por falta de tiempo no pudieran organizarse las Colonias Escolares, tal y como él concibiera el proyecto, sin regateos, sin miserias, con todas las de la ley, para que diera el fruto apetecido. Y decimos que ha sido una suerte, porque sin ese asidero, ¿dónde iba La Región á apoyarse para defender el tachón dado á la partida que nos ocupa, que á juzgar por lo ocurrido, de todas maneras se hubiera dado? Hubiera tenido que acudir á lo que ha acudido para sincerarse y sincerar á la Comisión que propusiera y á los concejales que aceptaran la supresión de la partida para el Montepio; á aquello de «se nos figura »que no va á hundirse el firmamento por-»que se aplace el estudio de este asunto »para el año próximo»; y esto hubiera sido abusar de la retórica, en defecto de

la lógica y de la razón. Nosotros creemos que á la resolución tomada respecto á una idea que nos parece hermosa y que de tal la califican notables pedagogos é higienistas bien acreditados, no debió bastar, ni muchísimo menos, la manifestación hecha por nuestro amigo en el seno de la amistad y de la confianza; nosotros creemos más, creemos que tratándose de un hombre tan respetable como el director de La Región, que se dice amante del pueblo, que parece que llega ya á los linderos de la accianidad; que por aquello de que los extremos se tocan, debe sentir por la infancia simpatías y atracciones que son menos naturales en hombres de otra edad, de otros sentimientos y de otras ideas, y que como nosotros estará harto de ver por esas calles de Dios niños pobres, anémicos, raquíticos, escrofulosos, faltos de la vitalidad necesaria para el facil desarrollo, y candidatos probables á mortiferas enfermedades que diezman nuestra juventud, lo natural, lo procedente era que hubiera sentido pena porque pudiera ser un hecho lo que era un temor en el señor Arqueros, y en lugar de llevar como albricias á la comisión la nueva del temor recogido para apoderarse de unas míseras pesetas que debian quemarle, por que se debían á la salud de los niños, llevar á ella, llevar á sus correligionarios, llevar al Ayuntamiento en pleno los entusiasmos necesarios para que las Colonias se organizasen, diese donde diese, faltase donde faltase, en la feria como en la Sala de Abogados del Palacio de Justicia, en el contingente de la Diputación como en el desdichado paseo de San Francisco, que todo le hubiera sido perdonado, en gracia á lo noble del deseo y á lo santo de la intención! ¡Qué corona más hermosa se hubiera puesto el Sr. Osorio, aprovechando la accidentalidad de la Alcaldía, rodeado de los niños de las escuelas públicas más pobres entre los más necesitados, á quien la ciencia designase, yendo del palacio del Obisco al del general

Gobernador y de este al del Gobernador

civil, visitando al paso la Diputación, las

Cámaras de Comercio y Agricola, el

Casino, el Liceo, la Sociedad Económi-

ca, el Instituto, las Corporaciones oficiales y las sociedades todas, así como á los acaudalados, sin distinción de ideas políticas, que los sentimientos generosos y humanitarios son compatibles con todas las ideas; al conde de la Torre del Fresno, al Vizconde del Parque, á los Sres. Ayala, Albarrán, Saavedra, Olleros, Lopo, Alvarez, Macias, Vacas, Diaz Macías, Mediero, Trujillo, Rincon, Izquierdo, Plá, Crespo y otros muchos, que seguramente no habian de negarle su ayuda para aumentar la cifra de la Colonia, á fin de que los pobres niños que necesitan respirar las brisas marinas y fortalecer sus pulmones en los dias estivales, no se vieran privado de ello, y por su humildad de condición sentenciados á muerte hoy y ejecutados acaso mañana.

¡Qué ornamento más preciado para las canas del Sr. Osorio, el de conseguir á tan poca costa para él un triunfo tan grande! ¡Qué satisfacción mayor, qué alegria más inmensa, qué momento más codiciado el de acudir al embarque de la Colonia y el de asistir á su regreso, y en uno y otro caso recibir las inocentes miradas de agradecimiento de los ninos y las santas bendiciones de los padres! ¡Si decimos que hay momentos en que las inteligencies más claras se oscurecen por la enemiga personal, por la pasión política, por la satisfacción de compromisos menguados y pequeños ante lo que impulsa la conciencia! ¡Si creemos que hay momentos providencia. les en que los hombres más hábiles pierden la cabeza para aprovechariosi isi está para nosotros fuera de duda que hay horas de suerte que no saben aprovechar los hombres!

Apena pensar los equivocados derroteros que tomara por comprobisos, por pasiones, por simpatías, por afectos, el director de La Región, cuando se le ofre cía una senda tan liena de flores, con la iniciativa de nuestro amigo!

¡Como hacde:ser! Jany A leb endmon ne

Tiene La Región sutilezas de muchisimo ingenio; pero ninguna ciertamente como las que se descubren en este párrafo:

«No obstante, si al discutirse el presupuesto extraordinario, nuestro amigo el sr. Arqueros, en vez de indignarse, como él mismo dice en La Coalición, adoptando aptitudes que á nosotros nos apenaron mucho y que causaron el regocijo de ciertas gentes; hubiera dicho que haría un esfuerzo para verificar oportunamente los trabajos preparatorios—que él es el llamado principalmente à realizar - se nos figura que la Comisión y todos los demás concejules nubieran votado que se restableciera la partida.».

Dejando á un lado eso de las penas, y de los regocijos, porque eso ya 10 advirtió el Sr. Arqueros la noche de autos en los semblantes de unos y de otros ediles. en los edites de uno y otro bando; dejando aparte eso, repetimos, que guardado queda para fines ulteriores, permitanos La Región le digamos que la sutileza de que usa y abusa en el párrafo transcripto, ni puede ni debe pasar, sin que nos. otros la descubramos en pocas palabras:

¿Defendió el Sr. Arqueros la existencia de la partida para excursiones esco lares? ¿La persiguió con afán, con ardimiento y con cariño? Pues al proceder así, claro estaba que no fuera para abandonar el proyecto; implicitamente quedaba sentado que era para trabajar por su realización, á lo que quedaba más y más obligado después de mantenida por su voluntad y por su esfuerzo.

Decia el Sr. Osorio al Sr. Arqueros, argumentando en contra de éste desde la presidencia y trabajando por llevarse la partida, que si el Sr. Arqueros no hu biera dejado traslucir la duda de que hubiera tiempo para organizar las Colonias, la Comisión acaso no hubiera dispuesto de aquelia», es decir, haciendo argumento, tabla salvadora de la manifesta-

ción particular y privada, y á esto hubo de contestar nuestro amigo: - "Pero es que cuando yo hice esa indicación, no contaba con que S. S. estuviera en la presidencia; no contaba con su actividad; no contaba con que en ese sitio S. S., su amor al pueblo le habían de empujar á ayudarme á vencer todas las dificultades que pudieran surgir».

¿No eran estas palabras ú otras pareci das, y las repetidas manifestaciones de incapié en el asunto, demostración bastante de que estaba dispuesto á apurar todos los medios para que se realizaran las excursiones y motivo suficiente para que la Comisión y los demás concejales hubieran votado, - como dice La Región -que se restableciera la partida?

Declare La Región noble y lealmente que la partida no se restableció porque, sin duda, á espaldas del Sr. Arqueros, así estaba convenido entre republicanos de la Unión y liberales, y no lo atribuya á la retirada de nuestro amigo de la sesión, después de resistir y apurar todo cuanto le fuera posible, y convencerse de que perdía el tiempo discutiendo un presupuesto tan desafortunado. Dígalo, y diga también lo que no ha dicho; que esa partida y la de Montepio de empleados, se tiraron abajo para reforzar el capítulo de arbolado; para pagar lo que sin partida bastante para ello en presupuesto, se adquiriera, las pa meras de San Francisco, y para continuar unas obras que en el mismo paseo se han realizado, sin consignación especial para ellas, como era natural tratándose de una transformación total del mismo, que ha costado ya algunos miles de pesetas y ha de costar más que costara.

begins mas introduct, sine mounealth mas No es el Sr. Arqueros el llamado á cumplimentar los acuerdos del Ayuntamiento, aunque sea, como todos los concejales, obligado á trabajar por la realización de las iniciativas de cualquiera de ellos, y muy especialmente en las pro-

sup , rozam menosaisitas euloj labnars

pias? se entale cam catemagnetin ent an El obligado en primer término es el Alcalde; pero aunque así no fuera, aunque el Sr. Arqueros fuera el obligado á realizar lo que cae fuera de su jurisdicción, y para ello contase con la ayuda del Sr. Martinez García, como con la de otros señores concejales que cree no había de faltarle, el Sr. Arqueros estaría imposibilitado de hacer trabajo alguno, desde el momento en que echada abajo la partida por el Ayuntamiento, al desaire que esto representa, hay que unir el desconocimiento de la voluntad de la Junta de asociados.

al ¿Con qué base puede contar él hoy para dirigirse á nadie en nombre propio ni en nombre del Ayuntamiento?

No va á hundirse el fi mamento por que se aplace el estudio del Montepio de emp'eados para el año próximo; pero tampoco se hubiera hundido si para el próximo año se hubiera dejado la refor ma en el local del Colegio de Abogados; ni si se hubiera dejado para entonces la reforma del paseo, ó se hubieran rebajado de las 3.500 pesetas que equívocamente se le destinan, 1.500 ó si entre ésta y aquélla y la feria, se hubieran sa cado las pesetas que el Ayuntamiento y la Junta Municipal aprobaron para otras iniciativas.

Si la Comisión de Hacienda, con la mejor voluntad, consiguió 1.500 pesetas para Montepio, con la voluntad peor acaba de echarlas abajo, destruyendo su propia obra sin razón á nuestro juicio para ello, según ya hemos demostrado, y con molestias para el Sr. Arqueros, que quería que esa partida subsistiera, por que entendía que así se reparaba una anomalía que se ha venido observando en a concesión de pensiones á las viudas y huérfanos de empleados municipales; por creer asimismo que los buenos servicios que éstos prestan, y los no muy crecidos sueldos que en su generalidad disfrutan, merecen que el Ayuntamiento se procupe algo del porvenir de los suyos, y por creer del propio modo que si por el momento la creación de ese Montepio imponía al pueblo algun pequeño sacrificio, andando el tiempo, á la vuelta de algunos, quizá no muchos años, vendría en ventaja del erario comunal, amenazado hoy en este sentido, de lo que acaso no pueda sostener. . and emped which will a tour learn abuguit.

Aunque otra cosa crea La Región, que se acomoda razones á medida del deseo, para hablar este periódico del trasiego

de las partidas de feria, en la forma que lo hizo en su penúltimo número, tiene tanta razón como tuvo para hablar de todo lo demàs.

Se consignaron en el presupuesto ordinario 7.440'00 pesetas para la feria de ganados y para la de Agosto, sin hacer expresa separación de cantidad para una y otra, por entender unos asociados que debía destinarse mayor cifra para la primera, otros que debiera dividirse por igual entre ambas, y en está división de pareceres dejar los asociados que el Ayuntamiento lo resolviese á placer, llegado el caso.

No se realiza la feria de ganados, y el Ayuntamiento á 'a vista ya de una sola feria, no dispone de menos de la mitad de la suma, para que resultara un poco más lucida; no parte la capa por mitad siquiera; se l eva 4.000 pesetas de un golpe, y deja en el capítulo 3.440, cantidad que debió suponer bastante la comisión al proponer la transferencia y el Municipio al aceptarla. El natalicio del principe, consume de esta cifra 1.395 88 pesetas, y quedan para la feria de Agosto unas 2.044. Aunque en el año anterior, sin oscilaciones, tuvo este capítulo algo menos, y se hizo una feria, con pequeña diferencia, com la de la generalidad de los años, hemos de reconocer que la cifra es harto exigua.

Procedía reforzarla, ¿no es esto? ¿Pero con cuanto? Si en Abril, es decir, hace tres meses, del estudio que hizo la Comisión para una transferencia, dedujo que con 3.440 pesetas, había bastante para la feria de Agosto, y el Ayuntamiento y la Junta municipal así lo aprobaron, con reponer lo gastado por el nacimiento del hijo de D. Alfonso, aquí paz y después gloria. Si no lo creía, no debió proponer la transferencia por tal cifra, y en todo caso, resulta que ahora, con la nueva transferencia de 2.500 pesetas para feria, tenemos una consignación de 4.544, es decir, más de la mitad de la primitiva, y mil pesetas más de lo que se dejó luego de la transferencia de Abril. ¿Por qué? El por qué todavia no lo hemos podido averignar. Acaso pronto lo sepamos. Lo que sabemos es que esto, sin que La Región se ofenda, es jugar á la pelota con los números de un presupuesto; acordar, transferir y volver á reponer partidas con aumento ó condisminución, á placer, y que esto no dice nada en favor de la discreción, del tacto y del buen juicio de un Ayantamtento, hágalo quien lo haga, y resuélvalo quien lo resuelva

Si los monárquicos, falto de seriedad. Si los republicanos, lo mismo.

Ni mas, ni menos; que la última parte del suelto del colega merece contestación aparte.

# Duestra voz

Por espacio de una semana ha sido casi la única cuestión, el único asunto y la única materia de comentario, un cuento ó novela amorosa que el Nuevo Diario publicó hoy precisamente hace ocho dias. ob y counging above autio ab , habe

El autor recargó las tintas en un escrito evidentemente imaginario, fantástico, producto de un sueño ó de una alucinación; de la perturbación del juicio con engaño de los sentidos; de algún defecto moral ó físico del cerebro, y gentes desocupadas y no desocupadas del pueblo, que forman tertulias en las mesas de los casinos, de los cafés ó en lo íntimo del hogar; el gran galeoto del mundo que de mano maestra nos pintara el insigne Echeheray, se echó á discurrir sobre quien pudiera ser la dama á quien cuadrase la visión del escritor inconsciente, del escritor dañino ó del escritor enfermo, re creándose, jimpíosl, en completar la obra de la pluma doliente ó de la pluma traidora. The second of the same and some some

Nosotros, lo juramos por nuestra fé de caballeros; al tercer día de publicado el escrito motivo de tamaño escándalo, y cuando ya el rumor público lo había leido con fraicción y lo había desentrañado á placer, llegando en sus comentarios y deducciones á donde ni es lícito llegar ni es honrado suponer, intentamos leer el artículo de referencia, sin poderlo conseguir. Sin pasar de la mitad, supusimos el resto y sin llegar á la postrera línea nos dimos cuenta de todo el daño. Arrojadle dudas sobre cuestiones de honra á una sociedad como ésta, que ella os devolverá las honras hechas guiñapos. ¡Pero qué sociedad es esta tan menguada, que donde debe protestar, rie; donde debe Ilorar, goza; donde debe escupir, se recreal

Atormentados por tal ambiente, asqueados por todo lo que oimos y observamos, no sabiendo de qué maldecir más, si del escrito insidioso ó de los comentaristas crueles, y, por otra parte, creyendo firmemente que hay materias, que hay cuestiones que hasta recogidas para condenarlas dañan á alguien, resolvimos callar de momento para hablar luego; callar en los primeros instantes por simpatía, por santo respeto á las mujeres por quienes otros hablaron tanto.

Es materia opinable; es cuestión de apreciaciones, si el periódico, por la sugestión que ejercen las letras de molde, puede, con una protesta, por muy viril que sea, ayudar al escándalo más que haciéndole el vacío, el desprecio á la in-

sidia ó á la calumnia.

Puede que alguien, interesado en aparentar lo que acaso no sienta, ó animado en nuestra contra por algo que no le favorezca, haya hecho en alguna tertulia comentarios de nuestra actitud, de cierto más prudente, más generosa y más humana que la suya. Por ese alguien, si lo hubiese, no diríamos nada; que no va á estar nuestro juicio ni nuestro criterio á merced del primer tonto que quiera acomodarlo á sus gustos ó á sus adulaciones.

Por nosotros, y ya que hay quien cree que estos sucesos deben barajarse mucho, agrandarse y comentarse, aunque dado nuestro modo de ser y nuestra historia, el respeto que tenemos para todo lo que hace relación con el sagrado del hogar, nos excusaban de toda manifestación, protestamos con la mayor energía del escrito del Nuevo Diario, como periodistas, como hombres y co.no caballeros.

La Coalición no apadrina á sabiendas nada que no sea levantado, noble y generoso.

## Mas vale asi

Ayer por la mañana celebró sesión la Junta provincial de In trucción pública. No hubo corrida, como se esperaba.

La corrida se celebró, á lo que parece, antes, siendo los protagonistas de ella una elevada autoridad, y otra autoridad, aliquando, de cuya conducta poco estimable se ha ocupado más de una vez este periódico.

No se dió cuenta del expediente de visita del Inspector de Escuelas, que un vocal de la Junta tenía especial empeño en conocer y examinar.

En cambio se l'evaron á examen dos expedientes instruidos por el Inspector á un maestro público y á otro particular.

Como consecuencia de estos expedientes y para completar la intormación, en la mañana de hoy salieron para Almendral y La Torre el Gobernador civi', el Secretario de la Junta y el oficial de esta dependencia, Sr. Soriano.

De estos asuntos acaso nos ocupemos nosotros.

# De crimenes

No había cesado la prensa de Madrid en sus clamores por el misterio en que se envolvía a muerte de Vicenta Verdier, cuando dió principio á hacer congeturas y á darnos informaciones largas y detalladas de ot o crimen perpetrado en Alcorcón y cuyo autor no ha sido descubierto tampoco. e edesti zenolospinoi

La p licía seguía la pista, por suponerlo autor del delito, á un sujeto que pasó la noche siguiente á la del crimen en la posada de Tovar (en Madrid), y que en ella aparece inscripto con el nombre de

Juan Ferias, natural de Badajoz. Y sin que nosot os crayeramos que esto no pudiera ser, porque Badajoz no sea capaz de producir hijos menguados que así la deshonren, por razones que la prensa misma expresara, declaramos falsa la declaración, teniendo la satisfacción de ver confirmado nuestro juicio al ser por fin preso el autor.

Pero por algo más que por negar esta declaración y por dar fé de las extraordinarias dotes de perspicacia y habilidad de la policía madrileña, nos hicimos eco de lo que en la coronada vi!la sucede en materia de descubrimiento, ó mejor, de no descubrimientos de crimenes, y ese algo más es por el recnerdo que tales impunidades traen á nuestra memoria.

Aquí, como dijo hace pocos días el Correo de Extremadura, se mató á un hombre en pleno mes de Mayo, en un camino frente á un cortijo, trabajando á poco espacio del sitio algunos hombres, y hasta la fecha, y pasaron tres años, tampoco se sabe del autor.

La justicia y sus agentes estuvieron lo más desacertados y lo más desafortunados que puede concebirse y la prensa y la opinión, que pocas veces llegan aquí á cierto grado de exaltación, se fueron tranquilizando hasta el punto de que á la hora presente, por excepción, habrá alguien que se acuerde del hecho crimi-

# Los secretarios

Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informa. do el Director de «El Secretariado», de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración Local a os Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que á su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como des atendida clase.

La Asamblea magna que dicha revista madri eña tiene convocada para el próximo Otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezara la discusión de dicho proyecto de ley.

Como los Secretarios de Ayuntamiento arrastraran sable y re resentaran algo positivo para el sostenimiento de las instituciones, ya hubiera sido otra cosa; ya se les hubiera tratado con más consideración en esa ley, po: el gran justiciero

Maura.

Pero no arrastran más que una vida miserable; no se les ofrece otras garantías para la conservación de sus destinos que la de ser unos instrumentos cieg s de los que mandan, de la mayo ía del Ayun. tamiento donde ejercen sus cargos, y con e to, aunque sus func ones por lo complicadas y numerosas, sean importantes, ya tienen suficiente para que el gobierno de Maura los trate con el mayor despego y no les garantice lo que es preciso garan tizarles para exigirles luego el cumplimiento exacto dei deber.

Pro eder con ellos en otra forma, hubiera equivalido á desmentir que estamos en España. de so ovidom mon-omailadnean

En los últimos párrafos del trabajo que La Región hubo de dedicarnos el únes, dice el colega:

Créanos La Coalición; nada se consigue andando por las nubes: hay que vivir dentro de la realidad, y en las cosas del Ayuntamiento acomodarse á la situación económica del mismo. Mientras que de las 500.000 pesetas que suma el presupuesto de ingresos, sólo puedan destinarse 30 ó 40.000 á las nejoras que la opinión exije, no es fácil tener buenos locales para escuelas-idea que acarician hace años algunos concejales-ni efectuar reforma de importan cia, á no ser que las obras se paguen en plazos ó se haga un empréstito, en el cual no puede pensarse sériamente, mientras no se sepa qué es lo que va á constituir en materia de ingresos la Hacienda municipal.

Si el Ayuntamiento de Badajoz se viera libre del contingente provincial, y en cada presupuesto pudiera destinar a obras 140 ó 150.000 pesetas, nuestra capital, sin tener que recurrir á un empréstito, podría sufrir una completa transformación en ocho ó diez años. Se entiende, si la administración fuese como la actual, que no es mala, como da á entender La Coalición, sin fijarse en que sus redactores contribuyen á realizarla, y en que nada significa tampoco el que al fin no haya tal vez este

año excursiones escolares, ni se establezcan las

bases para la creación de un Montepio.

Destinando 30 ó 40.000 pesetas de las 500 000 del presupuesto municipal, á mejoras que la opinión exige, se metió el Ayuntamiento en obras que no le correspondían, en las obras de un Instituto que es servicio que corre á cargo del Estado; disponiendo de esa sola cifra, presupuesto en dos años 70 ú 80.000 pesetas para lo que maldito lo que le importaba; disponiendo de esa sola cantidad, ha podido ea ese tiempo y con ese dinero hacer dos edificios ad hoc, en solares que tiene propios, para cuatro escuelas que reuniesen las condiciones que la moderna pedagogía demanda; disponiendo de esa sola cifra, sin andar por las nubes, sin transportar la imaginación á las regiones etéreas, por los procedimientos más empíricos, por el sistema filosófico que lo funda todo en la práctica y en la experiencia, ha podido tene: el Ayuntamiento una de las mejoras que la opinión exige, - que hace años acarician los concejales, segun La Rezión, sin poderla realizar - sin necesidad de pagarla á plazos, ni acudir á empréstitos ni á nada de lo que indica el periódico republicano,

Si el Ayuntamiento de Badajoz dispus

siera, por ejemplo, de la renta de Roschil, para sus mejoras, no había que hablar, sobraría para todo: disponiendo de 30 ó 40 000 pesetas (de algo más se dispone), andan por la tierra y á la tierra miran los que piensan que pueden hacerse locales escuelas y se ocupan en ello para realizarlo, no para que duerman las mociones el su no de los justos. Andan por las regiones supra-terrenas y no llenan bien sus deberes los que descuidan esta obl gación verdaderamente p opia, indeclinab e de los Ayuntamientos; los que permiten que los niños se hacinen en locales como los de las escuelas prácticas de la capital, sin luz, sin ventilación, sin nada de lo que la higiene y la Pedagogía recomiendan, por subvenir á la construcción de un Instituto que corre á car. go del Estado y á él corresponde lo al, profesorado y todo.

En cuanto al concepto que la administración municipal nos merece, puede deducirse de todo lo que hemos dicho antes, de lo que decimos ahora y de lo que acaso tengamos que decir después.

No la consideramos mala en el sentido de que creamos que los concejales que la dirigen sean capaces de lucrarse en un céntimo de ella; la consideramos defectuosa, muy defectuosa en el sentido de que la creemos caprichosa, vaga, incierta, con tendencias al favor, con los vicios y los resabios de los grupos y de las camarillas, sin que á pensar así sea óbice que á ella contribuyan algunos amigos nuestros, que ya procurarán tener la menor participación en el daño, y con los demás caerían en nuestro ana tema si no lo hiciesen; ni tampoco el que no se celebren las Excursiones Escolares ni se funde el Montepio.

Estos, á lo sumo, serían datos á hacer del cumplimiento de este bando.

peso en nuestra apreciación.

Badajoz 23 de Julio de 1907.

# El azucar.

Habrán leido nuestros lectores las discusiones habidas en el parlamento sobre eso del azucar.

Lo de las cédulas beneficiarias. Lo de la proposición incidental.

Los apóstrofes de Salmerón. Las frases de santa indignación de Maura.

Los gritos, las inculpaciones, los improperios... Pues ya está todo como una balsa de

ceite. Como si nada hubiera ocurrido.

Y el proyecto pasará.

Y todo parará el fin en que subirá el precio del azúcar.

¡Si no conociéramos con quien no: gastamos los cuartos!

### **Agradecidos**

Por olvido no hemos hecho constar en este periódico nuestro agradecimiento al nuevo administrador de Correos don Manuel Martin Rosales, quien atendiendo á manitestaciones nuestras, con la mayor rapidez dió ordenes para que los destinatarios de certificados impresos voluminosos, puedan recogerlos en la expendeduría de sellos de a misma Administración Principal de Correos, que está abierta de 7 á 18, ó sean 11 horas.

El Sr Martinez ha ordenado con esto un servicio importante de Correos y ha favorecido los intereses del público, que después de todo y antes que todo, es el que paga, y á quien se le deben re petos y consideraciones.

Y como La Coalición fué el periódico que hizo el llamamiento con tanta eficacia atendido, segun antes expresamos, este periódico cumple el más elemental de los deberes de la prensa, aplaudiendo la buena voluntad y el mejor deseo del nuevo Administrador.

### 

Don Isidoro Osorio, primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que en la reunión celebradra el 17 del actual, acordó S. E. conceder á los propietarios de casas enclavadas en calles donde haya alcantarillado, el término de dos meses para que dentro del mismo verifiquen, si no lo hubieren hecho ya, en el interior de aquellas el acometiento á dicho alcantarillado, advirtiéndoles que transcurrido aquel término se emplearán cuantos medios conceda la ley contra los propietarios que no cumplan el expresado acuerdo. Lo que se hace público para los efectos que quedan indicados.

Badajoz 23 de Julio de 1907. – Isidoro Osorio —Por acue do de S. E.—El Secreta: io, A. López Moreno.

Don Isidoro Osorio, primer teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que la circulación de automóviles por las vías públicas de es a capital, queda sujeta á las reglas siguientes:

1.a La velocidad de los automóviles no podrá exceder de seis kilómetros por hora, debiendo detenerse ó marchar con lentitud cuando transiten muchas personas por las vias mencionadas ó cuando los conductores de los automóviles observen que se produce espanto en las caballerias.

2.ª Queda prohibido el empleo de faros ó focos de gran proyección y la salida de humo excesivo originada por la
combustión, en cantidad desproporcionada, del aceite de los motores.

3. Los conductores de automóviles marcharán siempre por la izquierda de la línea que sigan.

4.ª Los elementos de los automóviles e terán de tel disposición, que no puedan producir incendio, ni peligro, ni ruido excesivo.

5.ª Los que infrinjan cualquiera de las reglas anteriores, serán castigados con la multa de cincuenta pesetas. Los reincidentes y los que desobedeciesen á los agentes municipales encargados de hacer cumplir dichas reglas, serán entregados á los Tribunales.

Los señores tenientes de Alcalde y los agentes municipales quedan encargados del cumplimiento de cete handa

Badajoz 23 de Julio de 1907. — Isidoro Osorio. — Por acuerdo de S. S. — El Secretario, A López Moreno.

## Rarezas

Leemos en el Correo de Extremadura:

### Como lo pensamos.

«Cuando hace algún tiempo se aprobaba en el Ayuntamieato una moción del Sr. Arqueros para Colonias Escolares, nada dijimos de intento, porque de haber dicho algo hubiera sido para afirmar que no llegaría la moción á ser un hecho.

Y como esto hubiera parecico mal, porque ciertas cosas aun cuando lleven el sello de la experiencia y se afirmen en la realidad práctica de la observación, hacen daño, por eso entonces ni aplaudimos ni censuramos el acuerdo; sabíamos bien que no llegaría á formarse la colonia.

Y es que cada público tiene hecho su ambiente propio y el ambiente de Badajoz no da para ciertas empresas y menos para ciertas provechosas iniciativas.

Las habrá en otro año? Pues lo dudamos mucho.

Dúdelo el colega todo cuanto quiera; que la duda es el torcedor de la mayoría de los cerebros y con la duda se vive y con la duda se muere. Nosotros, después de todo lo ocurrido, después de nuestros desengaños, y con nuestra poquita de experienc a también, seguiremos creyendo en el triunfo de las buenas ideas, ya que no podamos creer tanto en la generosidad y en el desinterés de los hombres. Creer, siempre creer en lo bueno, es lo recto, es lo justo.

Lo que sí es extraño, lo que nos llama la atención y lo que nos mueve á transcribir el suelto del colega, es que, periódico profesional, el único según él mismo dice, en toda a provincia, ni tuviera á la presentación en el Ayuntamiento de la moción sobre Colonias Escolares, una palabra de agrado, algo que ayudase á la obra si la estimaba justa, como parece desprenderse de su suelto, ni ahora un concepto, una frase, una palabra de condenación para los que tan poco respeto manifestaron á tan provechosa iniciativa.

No justifica á nuestro modo de ver, el abandono absoluto de una idea que se supone estimable, la creencia que tengamos de que sea dificil su realización, y menos la excusa, racionalmente pensando, i la iniciativa á realizar es de las que encuadran en el marco de una publicación profesional.

Y para las empresas dificiles es para las que se necesita el concurso de la prensa y de los hombres de buena voluntad, pues las fáciles, generalmente, se realizan solas.

# Conformes.

Creemos como el Correo de Extrema-

dura, que de la eonducta del Inspector de Escuelas. dentro del ejercicio de sus funciones, es responsable la Junta provincial de Instrucción pública, como así mismo ésta debe ser partícipe en sus triunfos, y no dude de que si nuestros informes sobre alguda fa ta de las apuntados, fueran errados, nosotros dejáramos de rectificarlos.

Pero no creemos haya lugar á esto. Para los datos que teníamos, fuimos demasiado parcos en nuestras manifestaciones.

# Desde Clerena

Sr. D'rector de LA COALICION:

Muy señor nuestro: Por si quiere insertarlo en su periódico, adjunto remito á usted la siguiente adhesión, á D. José Nakens, la que con esta fecha enviamos al «Libera'» de Madrid:

Los que suscriben se adhieren con entusiasmo á la termosisima solicitud de Indulto en favor de Nakens y consortes, redactada por el insigne Galdós y entregada
al Presidente del Consejo de Ministros por
los Sres. D. Melquiades Alvarez, D. Alfredo Vicenti y D. Tomás Romero. Ninguna ocasión mejor que ésta para que los
altos poderes del Estado se inclinen ante
la magnitud del infortunio e aquellos desgraciados; dando así una señalada muestra de suave y amoroso espíritu cristiano.

Daniel Rubio Baez.-Manuel Padilla. -Manuel Cano. - Juan Buz. - C. Jalon. -Ramon Pojuelo.-Ramón González.-Raimundo Pérez y Pérez.-Angel Montero.—José M.ª Castel ó.—Enrique de las Heras .- Manuel Morejo .- Adolfo Santiago.-Ant nio Escallon.-Isidoro Herrezue o. - Manuel Espadiña. - Julio Morales. - Francisco Fernández. - Manuel P. Carnicer.—José Aparicio.—Manuel Zorrero.-Joaquin Vidarte.-Ramón Peña. Pedro Fernández.—Hermenegildo Hernández.-Antonio Seco.-Felipe de Peña.-Juan Ponce.—Angel Montero.—Luis Hidalgo Macías. - Mauricio Muñoz. - Pedro Otero-Rafael Dominguez-Dav.dRima.-Hermenegildo Montero.-José Vidarte.-Julian Rodríguez.-Juan. S. Vidarte.-Leonardo Vidarte - José Padilla. - Tcmás Fernández.-J sé D: gado- Agustin Gorzález. - José Padil a. - Francisco Otero.-Miguel Vega.-Francisco Espadiña .- Ant nio Morales .- D. Argel Jómez. -Roge io Salido. -Pedro Hernández. -Julio Pedrero.-José Montero Maesso. Mar uel Morales. - Celestino Muñoz. -Carlos Dominguez.—Fernando Morales.— Jo-quin Muriel. - José Hernández. - José Gal ego.-José Alvarez.-Aurelio C b:zas. Antonio Carrasco. - Gorzalo Migdel. -Jo é Pacheco. - Manuel Padi la D m'nguez.-Cayetano Cortés.-Lucio Ruiz.-R cardo García. - Prancisco Padi la. - Joé Padilla -- Rafae Pacheco .- Miguel García.-Eusebio Alva ez.-Antonio Sanch:z Rojo. - Feliz De gado. - José Sabido. -Alejandro Martin.

En nombre y representación de la Sociedad obrera de Llerena, titulada «La Confianza», que se compone de 250 asociados.- E Presideute accidental, Agustin Navas.-El Secretario accidental, Bilbino Muñoz. - Sandalio Zambrano Varg s Zúniga. - José A. de Llera Montero de Espiinosa. - José Vezquez. - José Sancho. -Pertecto Gomez Lopez.-German Gallego. - Miguel Villa .- Rafael Montero -Antonio Vázquez.-Joaquin Santos.-José Acedo.-Valentin Rob na.-Leopoldo Cuchodiños. - Benito Maesso. - Aniceto Muñoz.-Rafael Ramon.-Carlos Flores. -Saturnino Enamorado. - Wenceslao Palocios.-Fidel M. Guillanet.-Agustin Viejo,-Juan J. Ga'vez - Jul an Enamorado. -José Ramos - José Ni a . - Ad Ifo Rodríguez.-José A varez.-Francisco Monrez .- Eustasio Hernandez.-Antonio Gouzá ez.-Julián Iniesta.-Antonio Rincón. -Nicolás Esmeralda. - Manuel de las Heras.-Alfredo Nogales.-J. de Echevarri. -Baltesar Gimenez.-Joaquin Franco.-D:metrio H:rrera.-Francisco Palacios -José O rtés .- Angel Muro .- Juan Antonio Biena. - Angel Moreno. - Gregorio Escudero.—Concepción Rubio y Vila.— Ju iana Castro Vera de Rubio.

18 de Julio de 1907.

## DE AQUI

## is a main and Y DE ALLA

Regreso de Madrid el Alcalde don Alfonso Sorlano, quien mañana ó pasado se hará cargo del despacho de la Alcaldia. El Ayuntamiento celebrará esta noche sesión.

Ha sido denunciado el número de ayer de La Región Extremeña, por la inserción de una carta del Corresponsal del colega en San Vicente, condenando cierta resolución de la superioridad, que tiene en alarma á dicho pueblo.

Sentimos el percance del colega, y deseamos que no tenga consecuencias.

En la madrugada de hoy dejó de existir el comandante de infantería D. Cláudio Orejuela, persona muy estimable.

El finado, paseaba anoche á las doce en el paseo de San Francisco y estuvo en el Cinematógrafo.

Descanse en paz.

Nuestro particular amigo el joven diputado provincial D. J sé María Albarran y Ramos Izquierdo, ha sido nembrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

Se ha recibido la Real Orden autorizando el que se puedan extender las tuberías que han de conducir las aguas al segundo barrio de la estación del ferrocarril.

Han sido destinados al regimiento infantil de Gravelina n.º 41 de guarnición en esta plaza, los segundos tenientes de la ultima promoción, D. Manuel Albarrán Ordon z, D. Marce ino Diaz Liano y don José Vega Cornejo.

También ha sido destinado al regimiento de Casti la, n.º 16. Antonio y don Ricardo Delicado.

Pedid el riquísimo café tostado marc «Sangay, José Lópaz, Arias Montano, 8, Badajoz.

La recaudación de las cédulas personales en su período voluntario, ha dado principio hoy 23, estando establecida la oficina en la calle de Afligidos nº 2 principal, y pudiendo adquirir as las personas que lo dessen, desde las 8 de la mañana hasta las cos de la tarde.

Hasido nombrado delegado regio de Industria y Comercio en esta provincia, nuestro particular amigo D. José Muñiz Rodriguez, a quien, por ello enviamos nuestra sincera filicia ción.

Probablemente el Domingo próximo será abierto al público el pabellon «Cinematógrafo La Rosa».

Por ausencia del Exemo. Sr. general D José Macón, ha quedado encargado del mando de la plaza y provincia el general de brigada D. Antonio del Rosal.

Se ha puesto á la venta en la librería de D. Antonio Arqueros, el libro de poesias de D. Manuel Monterrey, in itulado «Mariposas azules» que llava un pró ogo del Sr. Lopez Prudencio, libro del cuel nos ha dedicado un ejemplar, y del de que con más tiempo otro dia habiaremos.

# FARMACIA DEL GLOBO del l cenciado V. DOMINGO Y SANCHIS

San Juan 31,

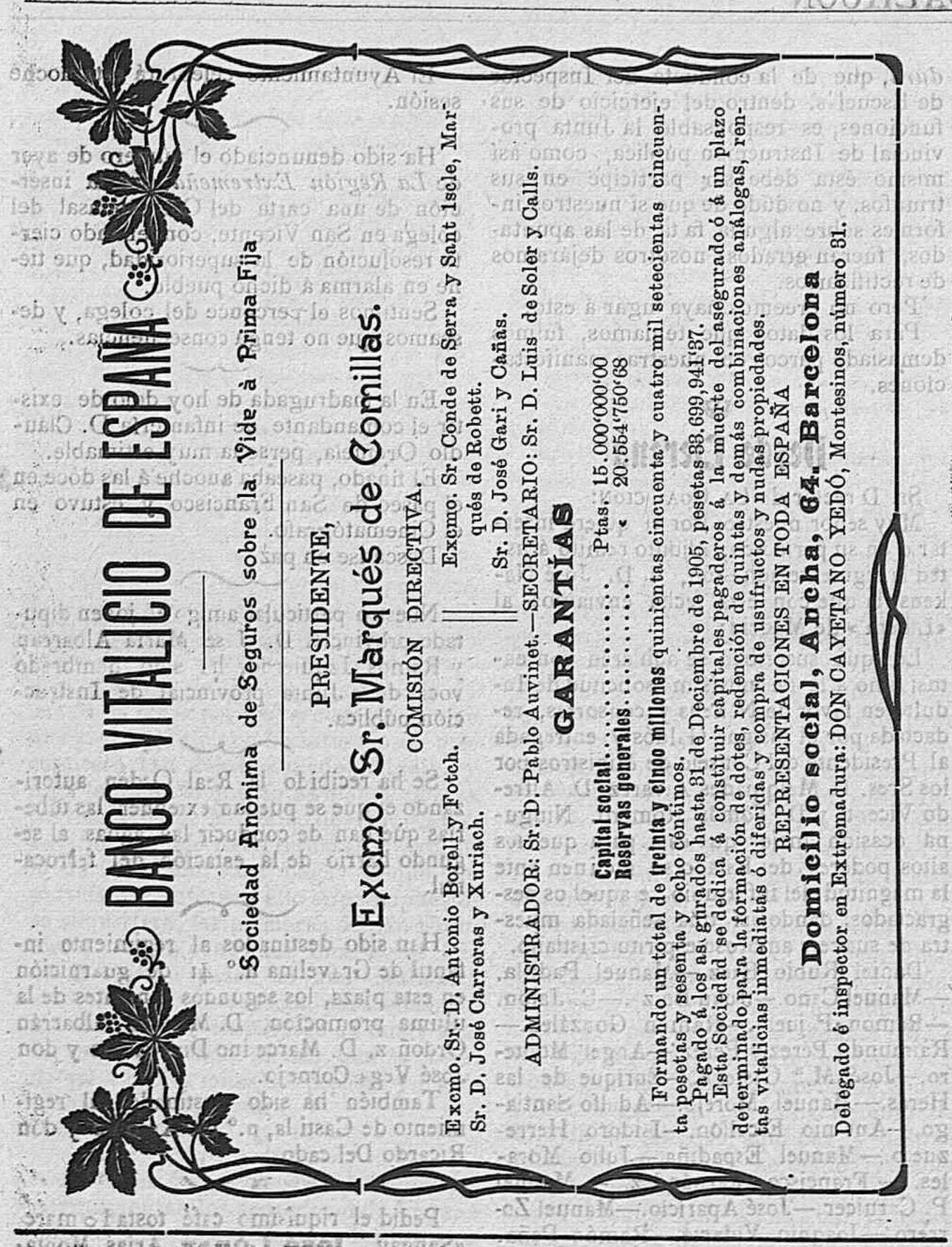
Despacho esmerado en recetas.

Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cur-Lister, A godones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.

Precios módicos.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo.—Unico deposito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envio de 12 50 pesetas.





Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

# Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

### Don Félix Gallego

SUCESOR DE COME DITTO DE EN

D. LEON POZAS Y POZAS

Gobarnador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.8 y 2. enseñanza.

Hay permanentemente abierta matricula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de el Instituto, la Escoela Normal y el Seminario Conciliar.

# Academia preparatoria de2. enseñanza

Carreras militares y de Facultad bajo la dirección del capitán de infanteria

### D. Martin Echevarria Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villasán, Academia de Caballeria; D. Felipe Morarie ga, id. de infantería; D Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio): D. Isaac Albarran; idem de Infanteria; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercício); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pidanse Reglamentos al Ditor. - Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ.

Arias Montano, 8.-Badajoz

# ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Immenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambreras de aluminio; el rmravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 3o á 40 hoasa. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tan-6 en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

> Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra DESPACHO CENTRAL: odosocio lob ograco Montesinos, wums 44 y 46

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainica ejecutados con la máqui-

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilaes.

Máquinas para toda industria en donde se empiee la costura.

# MOUNS SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,,

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19. -Almendralejo. Calle Real, 25.-Azuaga, Llana, 4. -Don Benito Plaza le la Constitución, núm. 4. -Zafra Calle Sevilla, 7.

Pidase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Agua de Colonia - Preciosas hocellas de un litro pintadas al ó eo, 4 pe etas. De medic litro, 2 pesetas. Litro sin en-Vases. 2'50 pesetas.

Fojas ventrules para señoras y caballeros de todos los mode or, recomendadas por los médicos, no ob alla de la constante de la constant

Delantares de goma. -- Varios dibt.o cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, dobie cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de higado de boca '20, con hipofosfitos de cai ó glicero ios iato, l pegeta frasco. Un litro, 2'50 prtetas.

L do Jesús de Migue! Sto. Domingo 44, Badajoz.

# OMGGA, LONGINIS, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas. Habitan lieldo nuestros lectores las dis-

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa,

Preccios sin competenia. RELOJERIA INGLESA

# JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

BADAJOZ

Dim i sei tappin. 6102.64, f. a es de Recoletos

Capital social eso ectiv... 12.000.000 de p a Primas y reserva...... 52.389.937.30 > TOTAL..... 64.389.937'30"

# 41 AÑOS DE EXISTANCIA.

Siniestros stissechos desde su sondacion: 108.597.513.08 ptas,

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

cepto una trase, una palabra de con-

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

de los deberes de la prensa, aplandiend

la buena voluntad e el mejor deseo del

Esta Gran Companía Macional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desta el ado 1864, de su fundación, la ifra de 108.597.513'08 pesetas.

En este amo de seguros contrata toda clase de cor binaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educac u, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIVIGIREE AL SUBDIMECTON EN EXTERMADURA,

Un detalisiae Berban, — A o Aguero, núm. 21. 20 2010 110 AE207 THE CBIRSPECTOR EN LITERMADURA: bond 20100 10 2802

el so camono le allago Paloro, con domi cilio en Cabeza del Buey. La crimal

Agentes Generales: D. Gregerio Hernández, con domicilio en Badajoz D. Renite Matute, con domicilio en Mérida; 3. Sautiage Ruiz, con domicilio en Don Benito; 4. Busigne grevalle, con domicilio en Olivenza; D. Vicent driguez Mendez con domicilio en Alburquerque. del suppo del si suppo of